



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Servidumbre N° 1100140030022020-00205

Con el fin de continuar con lo que en derecho corresponde y en razón a la declaración del fin de la emergencia sanitaria señalada por el Ministerio de Salud y protección Social, considera pertinente el Despacho ejecutar las disposiciones contenidas en la norma especial que regula esta clase de trámites, como lo es el Decreto 1073 de 2015.

De allí que se considera necesario dar aplicación a lo establecido en los arts. 4° y s.s., de la norma citada, ordenando sea practicada la INSPECCION JUDICIAL sobre el predio afectado, a fin de que con destino a este proceso se indique plenamente: **(i)** la identificación del inmueble, **(ii)** examen **(iii)** reconocimiento de la zona objeto de gravamen.

A su vez se realice **(iv)** la manifestación respectiva de la autorización de ejecución de la obra que de acuerdo con el proyecto sea necesario para el goce efectivo de la servidumbre y **(v)** el avalúo correspondiente que establezca la indemnización a que haya lugar por la imposición de la servidumbre.

Para lo anterior y como quiera que el predio objeto de servidumbre se encuentra ubicado en el *Municipio de Cogua (Cundinamarca)* se dispone:

COMISIONAR, para efecto de llevar a cabo la inspección judicial sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 176-110312, al Juez Promiscuo de Cogua (C/Mrca), a fin de cumplir lo establecido en el numeral 4° del art. 2.2.3.7.5.3. del Decreto 1073 de 2015 (concordante con el inciso 2° del art. 376 del C.G.P).

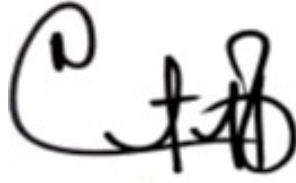
Librese despacho comisorio con los insertos del caso y amplias facultades para adoptar las decisiones que legalmente correspondan.

NOTIFÍQUESE,


ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
19 hoy **30 de mayo de 2023**, a las **8:00 A.M.**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a final vertical stroke.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario